



INFORMATION  
INTELLIGENCE

# **Medioambiente y Desarrollo sostenible**

2022

**ADEA information Intelligence**

[www.adea.es](http://www.adea.es)

## CONTENIDO

<b>1. OBJETO</b> .....	<b>2</b>
<b>2. ADEA</b> .....	<b>2</b>
<b>3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL</b> .....	<b>2</b>
<b>4. GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>2</b>
4.1 Objetivos medioambientales.....	3
4.2 Gestión de residuos .....	3
4.3 Uso responsable de los recursos naturales .....	3
4.4 Huella de carbono .....	4
4.5 Consumo energético.....	4
4.6 Climatización.....	4
4.7 Consumo de agua .....	5
4.8 Buenas prácticas para proveedores.....	5
<b>5. DESARROLLO SOSTENIBLE</b> .....	<b>5</b>
<b>6. COMPROMISO</b> .....	<b>5</b>

## 1. OBJETO

Adea es consciente del **impacto medioambiental** que puede ocasionar su actividad, por lo que, con esta memoria, pretende reflejar su compromiso con el entorno y mostrar a sus empleados, clientes, proveedores y demás partes interesadas cómo enfoca sus esfuerzos para lograr la mayor eficiencia en el uso de los recursos, así como exponer nuestras buenas prácticas de gestión ambiental y sostenibilidad, en la que cada miembro de la compañía es parte fundamental.

## 2. ADEA

Desde 1999, en Adea diseñamos **estrategias de gestión documental y optimización de procesos** a la medida de cada organización. A lo largo de todos estos años, nuestro compromiso con la innovación y la apuesta continua por la tecnología más avanzada nos ha permitido acompañar a nuestros clientes en su **transformación digital**, ayudándoles también a cumplir con las normativas relacionadas con el tratamiento de datos y facilitándoles la gestión de sus procesos internos de la manera más ágil, eficiente y personalizada.

Nuestra experiencia en gestión documental, instalaciones y tecnología de última generación nos permite ofrecer un servicio totalmente fluido a lo largo de toda la cadena de valor: desde el diseño de procesos automatizados y su implementación tecnológica hasta la custodia, gestión y destrucción de los documentos físicos involucrados.

## 3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

En el año 2017, la Dirección de Adea aprobó la Política de protección al medio ambiente para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales como parte de sus principales objetivos. Por eso, Adea está alineada con los principios básicos dictados por las autoridades europeas en materia protección del medio ambiente: crecimiento verde, protección de la naturaleza, protección de la salud y el bienestar de los habitantes, y el uso eficiente de los recursos.

Adea está certificada en la **Norma ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental**. Su política medioambiental puede localizarse en la página web, donde está publicada para conocimiento de todas las partes interesadas.

La Dirección de Adea se compromete a aportar todos los medios necesarios a su alcance para cumplir con los objetivos de mejora establecidos y con la legislación medioambiental.

## 4. GESTIÓN AMBIENTAL

Adea es consciente de su responsabilidad ambiental, de la importancia de la reducción de residuos y del uso más eficiente de los recursos naturales. Por ese motivo, y como evidencia de su compromiso con el medioambiente, la Dirección decidió implantar un

**Sistema Integrado de Calidad y Medioambiente** basado en el cumplimiento de las **Normas ISO 9001 y 14001**, lo que conlleva un riguroso cumplimiento de los requisitos legales que afectan a todas las instalaciones de Adea.

Nuestro sistema de Calidad y Medioambiente se basa sobre un conjunto de normativa aplicable, está documentado en procedimientos e instrucciones técnicas y es auditado anualmente por certificadoras cualificadas para acreditar su cumplimiento respecto a las normas de referencia.

## 4.1 Objetivos medioambientales

Anualmente, Adea establece **objetivos medioambientales** que son sometidos a un seguimiento periódico en las reuniones trimestrales del Comité de Calidad, en el cual participa activamente la Dirección.

Entre estos objetivos se encuentra reducir la **Huella de carbono** de Adea respecto de los años anteriores y continuar gestionando sus residuos de forma responsable, comprometiéndose a que el 100% de residuo de papel y cartón se destinen a su reciclaje.

## 4.2 Gestión de residuos

Debido a su actividad, Adea no produce **residuos peligrosos** en cantidad significativa, pero todos estos residuos son gestionados de forma responsable mediante gestores homologados.

Como residuos peligrosos se generan pilas, tóneres de impresora y, cada vez en menor proporción, tubos fluorescentes, que van siendo sustituidos progresivamente por luminarias led para contribuir al ahorro energético.

En cuanto a **residuos no peligrosos** destaca la cantidad de papel y cartón resultante del proceso de destrucción documental. Estos residuos no se generan por la actividad propia de Adea, sino que dependen de los ciclos de vida de la documentación custodiada o de la necesidad de destrucción de sus clientes, por lo que las cantidades generadas difieren de un año a otro.

En 2021 las cantidades de residuo de papel y de cartón se han visto incrementadas en un 230% y un 65% respectivamente respecto a 2020, debido a la reanudación de la actividad de destrucción tras la parada por la pandemia por COVID-19.

La totalidad de estos residuos procedentes de la trituración de papel y cartón generados por la destrucción se han gestionado mediante proveedores homologados para su posterior reciclaje.

## 4.3 Uso responsable de los recursos naturales

El uso responsable de los recursos naturales es imprescindible para el desarrollo sostenible y el bienestar tanto de las presentes como de las futuras generaciones.

Consciente de ello, Adea hace un **uso responsable de los recursos naturales** y mantiene identificados los impactos ambientales de sus procesos operativos, estableciendo las acciones necesarias para minimizarlos. Las actividades de Adea persiguen tener un impacto ambiental responsable, para lo cual se concientiza a todos los empleados y demás partes interesadas en la importancia de utilizar nuestros recursos naturales de forma racional.

## 4.4 Huella de carbono

Anualmente, Adea calcula y registra su **Huella de carbono** para conocer la cantidad de gases de efecto invernadero generados por su actividad. Para mitigar este impacto en el medio ambiente se ha establecido un plan de reducción de huella de carbono.

Desde el año 2018, Adea viene reduciendo sus emisiones, y en 2021 obtuvo el certificado **CALCULO + REDUZCO** emitido por el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**.

La reducción de la huella de carbono entre los años de cálculo de 2019 y 2020 ha sido de un 12%.

## 4.5 Consumo energético

Para la reducción del **consumo energético** en Adea se disponen de temporizadores y fotocélulas para el encendido de luces en aseos y exteriores, así como en todas aquellas zonas de trabajo donde no es necesario el uso de luz eléctrica de forma continuada. Además, se están sustituyendo todas las luminarias de incandescencia o fluorescencia por lámparas de bajo consumo y led.

En 2019, Adea adquirió Papyrus. Como consecuencia de esa fusión, el consumo energético de 2020 se vio incrementado al contemplarse los consumos de la nueva sede en los cálculos anuales.

La implantación de turnos de trabajo durante 2021 como medida para evitar la propagación de contagios entre empleados por COVID-19 también ha influido en el incremento del consumo energético en un 25%.

## 4.6 Climatización

Todas las salas disponen de temporizadores para el control de temperatura y el encendido y apagado de los equipos de climatización.

Para evitar la fuga de gases refrigerantes, Adea dispone de contrato con empresas homologadas para el mantenimiento periódico de los equipos e instalaciones de climatización, asegurándose del buen estado de los mismos y reduciendo el riesgo de posibles fugas que puedan dañar la atmósfera.

## 4.7 Consumo de agua

Debido a que el consumo de agua en Adea está destinado únicamente al uso sanitario no se considera significativo.

Pese a ello, se distribuyen guías de buenas prácticas entre todos los empleados para la concienciación en el **uso responsable del agua**.

## 4.8 Buenas prácticas para proveedores

Según se establece en nuestra **Política de gestión de proveedores**, todos los proveedores que prestan sus servicios a Adea firman un documento en el que declaran respetar y cumplir nuestros requisitos ambientales como compromiso de prevención ante efectos que pudiesen repercutir negativamente en el comportamiento ambiental de la compañía.

## 5. DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por todos los Estados Miembros en 2015 con la finalidad de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar un estado de bienestar para las personas.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se enfocan en la sostenibilidad medio ambiental, económica y social. Estos Objetivos presentan una oportunidad para Adea, integrándolos en la definición de sus objetivos ambientales y sociales, así como trasladándolos a toda su cadena de valor

Adea se esfuerza activamente para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Dentro de su compromiso, se establecen acciones de cara al cumplimiento de los siguientes objetivos:



## 6. COMPROMISO

Adea es consciente de que hay que continuar avanzando en la consecución de objetivos medioambientales y de desarrollo sostenible. Por ese motivo apuesta por mantener su compromiso con una gestión ambiental positiva y respetuosa con el medio ambiente y con la sociedad.

Adea se compromete a realizar sus actividades presentes y futuras con el objetivo de satisfacer a todos sus clientes con la mayor responsabilidad y calidad esperada, respetando siempre el medioambiente, minimizando los impactos ambientales, la generación de residuos y alineándose continuamente con la sostenibilidad.

Adea se compromete a continuar con la correcta gestión de los residuos que se generan como resultado de sus procesos diarios, así como minimizar el consumo de recursos naturales y combustibles.